

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

NOTA N°: 100


LETRA: E.Co.S.

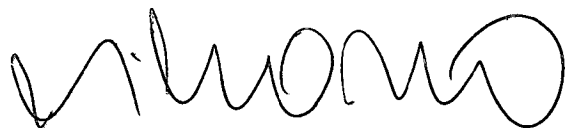
USHUAIA, 08 de junio de 2018.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, solicitando al D.E.M. que proceda a señalar con cartelera vial correspondiente la intersección de las calles Carlos Gardel y Tolhuin del Barrio El Bosquecito.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08-06-18 Hs. 12:46
Numero:	570 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	



Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Vecinos del Barrio El Bosquecito solicitaron al bloque que presido la realización de una serie de trabajos públicos para el mejoramiento urbano del sector. Uno de ellos es la reinstalación de la señalética vial en la esquina de Carlos Gardel y Tolhuin, que fue destruida luego de un siniestro y no ha sido reemplazada.

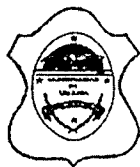
Asimismo, los vecinos requieren del Municipio la colocación de iluminación pública en las calles del barrio para aumentar la seguridad.

El Barrio El Bosquesito, cuyas calles no forman parte del denominado circuito prioritario de la ciudad, es un sector muy poblado desde hace más de veinte años y por sus calles internas suelen circular vehículos que buscan evitar las arterias más congestionadas.



Es por ello que solicito a mis pares la sanción del presente Proyecto de Resolución.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que proceda a señalar con cartelería vial correspondiente la intersección de las calles Carlos Gardel y Tolhuin del Barrio El Bosquesito.

ARTÍCULO 2º.- REQUERIR al D.E.M. que, gestione ante la institución correspondiente la instalación de columnas de alumbrado público en las calles del Barrio El Bosquesito

ARTÍCULO 3º.- De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio, con un estilo cursivo y fluido.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia